



La ONU alerta que El Niño se volverá «gigantesco» y durará hasta febrero de 2027

La Organización Meteorológica Mundial (OMM) publicó datos sobre lo que será el fenómeno de El Niño, el cual podría ser el más intenso de los últimos 70 años. Se prevé que dure al menos hasta febrero de 2027. Este fenómeno se prevé que provoque sequías en algunas zonas, pero en otras se experimentarán fuertes lluvias que pueden causar inundaciones; también se presentarán los tifones.

Pág. 8

Tribunal ordena aprehensión de Abdalá Bucaram cuando reciba el alta médica

Pág. 4

El Tribunal del caso Pruebas Covid-19 ordenó la aprehensión de Abdalá Bucaram una vez que reciba el alta médica, después de que por sexta ocasión no pudiera reinstalarse la audiencia para conocer la sentencia.



“Es una estafa”: Pabel Muñoz admite fallas en compra de seis recolectores de basura

El alcalde de Quito, Pabel Muñoz, reconoció que hubo irregularidades en la compra de seis camiones de basura, que presentan problemas en frenos y cuentan con una menor capacidad de carga.

INTERNACIONAL



Maduro pide a un tribunal de Nueva York desestimar su caso alegando «inmunidad soberana» como jefe de Estado

La defensa de Nicolás Maduro solicitó este miércoles a un tribunal federal de Nueva York desestimar el caso penal en su contra. Argumentó que el exmandatario venezolano goza de «inmunidad soberana» como jefe de Estado.

Pág. 7

Asamblea aprueba reformas a la Ley de Tránsito y descarta sanción para delivery sin registro

Con 87 votos a favor, la Asamblea Nacional aprobó las reformas a la Ley de Tránsito, que incorporan nuevas reglas para los servicios de delivery, los scooters y las motocicletas eléctricas, además de cambios en otros mecanismos de control vial.

Pág. 4



Ventas en Ecuador crecieron 19,1% en agosto y superaron los USD 25.700 millones

Las ventas registradas mediante comprobantes electrónicos alcanzaron USD 25.725 millones en agosto de 2026. La cifra representa un crecimiento de 19,1 % frente a los USD 21.601 millones registrados durante el mismo mes de 2025.

Pág. 5

"Es una estafa": Pabel Muñoz admite fallas en compra de seis recolectores de basura

El burgomaestre asegura que el Municipio de Quito ya puso una denuncia penal y activó garantías tras detectar las irregularidades.

El alcalde de Quito, Pabel Muñoz, reconoció que hubo irregularidades en la compra de seis camiones de basura, que presentan problemas en frenos y cuentan con una menor capacidad de carga.

"Es producto de una estafa", señaló el burgomaestre este jueves, 3 de septiembre de 2026, en entrevista con FM Mundo.

El caso salió a la luz hace unos días luego de que la Contraloría emitió un informe que alerta sobre un perjuicio de alrededor de USD 787.000 por la adquisición ejecutada por la Empresa Pública Metropolitana de Aseo (Emaseo).

Según la entidad, los automotores incumplieron 13 de las 52 especificaciones técnicas, entre ellas la capacidad de carga, el sistema de frenado y potencia.

Los seis camiones debían transportar 3,5 toneladas de basura, pero solo lograron recoger entre 3,09 y 3,22 toneladas.

En cuanto a los frenos, el mínimo legal debía ser una eficiencia del 65%, pero tres camiones operaron al 50% y 54%.

Además, la Contraloría habla de responsabilidades administrativas en contra de 19 funcionarios y exservidores de Emaseo. Pabel Muñoz revela "fallos ocultos" El alcalde de Quito explicó que inicialmente el personal de Emaseo hizo un chequeo de los camiones y no encontró ninguna novedad, pero meses después comenzaron a presentarse irregularidades.

Por ello, se hizo una auditoría o monitoreo con ayuda de un agente externo, que fue la Escuela Politécnica Nacional.

El peritaje determinó que había fallos ocultos, esto significa que no se puede evidenciar con una simple verificación", comentó Pabel Muñoz.

Agregó que Emaseo puso una demanda penal y activó las garantías estipuladas en el contrato, "mucho antes" de que la Contraloría emitiera su informe.

"Al Municipio tendrán que darle los camiones absolutamente nuevos, no modificados. Estamos cerca de llegar a un acuerdo", apuntó el burgomaestre, quien espera que el cabildo "no pierda un solo centavo".

¿Quién tiene la responsabilidad en el atraco?



Muñoz mencionó que el culpable es un proveedor de la provincia de Cotopaxi, que era el encargado de poner las cajas compactadoras de los camiones.

También, prometió que será "severo" con los funcionarios que hicieron la recepción de los camiones, pero esperará a las conclu-

siones de la investigación penal.

La idea del Municipio era que estos seis camiones "satélite", más pequeños de lo normal, realicen la recolección diferenciada de basura. Es decir, que unos días se retiren desechos orgánicos, otros inorgánicos y luego productos reciclables.

Tribunal ordena aprehensión de Abdalá Bucaram cuando reciba el alta médica



El Tribunal del caso Pruebas Covid-19 ordenó la aprehensión de Abdalá Bucaram una vez que reciba el alta médica, después de que por sexta ocasión no pudiera reinstalarse la audiencia para conocer la sentencia.

Por sexta ocasión, la audiencia para conocer la sentencia contra el expresidente Abdalá Bucaram en el caso Pruebas Covid-19 fue declarada fallida este jueves 3 de septiembre. Ante una nueva ausencia del exmandatario, el Tribunal dispuso que el Bloque de Búsqueda de la Policía mantenga vigilancia en la clínica donde estaría hospitalizado y ordenó que, una vez reciba el alta médica, sea aprehendido para comparecer a la diligencia.

La diligencia estaba convocada para las 17:00, pero comenzó cerca de las 17:40. Tres de los cuatro procesados se conecta-

ron, mientras Bucaram no compareció y, según su defensa, permanece internado por problemas de salud. El Tribunal dispuso que agentes policiales acudieran al centro médico para verificar su presencia y determinar si estaba en condiciones de escuchar la resolución, pero los uniformados no lograron tener contacto directo con él.

La fiscal Lidia Sarabia cuestionó las reiteradas suspensiones y calificó la situación como "inaudita y sin precedentes". Además, pidió que se investiguen las circunstancias que han impedido que la sentencia pueda ser anunciada y solicitó una orden de detención. La familia de Bucaram sostiene que el exmandatario, de 74 años, fue sometido el 26 de agosto a una intervención por un problema cardíaco y que posteriormente fue trasladado a otra casa de salud para continuar su recuperación.



Presidente de Panamá, José Raúl Mulino, visita Ecuador para reunirse con Daniel Noboa

La agenda bilateral estará enfocada en comercio, inversión, migración y seguridad.

El presidente de Panamá, José Raúl Mulino, llegará este viernes 4 de septiembre de 2026 a Ecuador, acompañado por parte de su gabinete ministerial, para reunirse con su homólogo Daniel Noboa. La agenda bilateral estará enfocada en comercio, inversión, migración y seguridad.

Mulino llegará a la Base Aérea Simón Bolívar, en Guayaquil, en donde será recibido por el canciller, Roberto Kuri, y por los embajadores de Panamá en Ecuador, Alfredo Montaner, y de Ecuador en Panamá, Pascual del Cioppo.

Mulino acudirá acompañado por los ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio, Javier Martínez Acha y Julio Moltó, respectivamente, así como Jorge Vallarino, miembro de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá, además de su mujer, la primera dama, Maricel Cohen de Mulino, según la Presidencia panameña.

Firma de acuerdos entre los países
Paralelo al encuentro de mandatarios, se

efectuará una reunión bilateral entre el ministro de comercio panameño y la ministra de Desarrollo Económico y Productividad, Sahira Moya, quienes suscribirán el Acuerdo de Alcance Parcial Ecuador-Panamá, un acuerdo comercial bilateral limitado que comenzaron a gestar en 2023.

También los cancilleres firmarán el "acuerdo interinstitucional de intercambio de información migratoria", un mecanismo de cooperación bilateral orientado a que ambos países compartan información sobre migración que se estableció en 2011.

Tras efectuar las reuniones, Mulino y su comitiva regresarán a Panamá en horas de la tarde del mismo viernes.

Recientemente, el Gobierno de Panamá incorporó a Ecuador en el listado de países amigos, mediante un decreto ejecutivo firmado por el presidente Mulino.

Bajo este marco, los ecuatorianos podrán solicitar el estatus migratorio de residente



permanente en calidad de nacionales de países amigos.

Sin embargo, el acceso a este estatus mi-

gratorio no es automático, ya que los interesados deberán cumplir los requisitos, trámites y condiciones establecidos en la legislación panameña.

Lenín Moreno, su esposa, hija y otros sentenciados en el caso Sinohydro buscan suspender sus penas de prisión

Doce sentenciados por cohecho buscan evitar el cumplimiento de sus penas de prisión.

El expresidente Lenín Moreno y otros sentenciados por el delito de cohecho en el caso Sinohydro solicitaron la suspensión condicional de las penas de prisión impuestas por el Tribunal de la Corte Nacional de Justicia.

Entre quienes presentaron la petición constan la esposa del exmandatario, Rocío González; su hija Irina Moreno y sus hermanos Edwin y Guillermo Moreno, además de otros siete condenados dentro de la trama de corrupción relacionada con

la construcción de la hidroeléctrica Coca Codo Sinclair.

Los sentenciados pidieron al Tribunal que establezca una fecha para fundamentar sus solicitudes. Debido a que los recursos fueron presentados dentro del plazo establecido en el artículo 630 del Código Orgánico Integral Penal (COIP), los jueces convocaron a los sujetos procesales a una audiencia.

La diligencia se realizará el lunes 7 de septiembre de 2026, a las 14:30, en la sala de

audiencias del octavo piso de la Corte Nacional de Justicia, ubicada en Quito.

Los sujetos procesales que se encuentren fuera de la provincia de Pichincha, podrán comparecer a la referida audiencia por vía telemática.

Por último, el tribunal advirtió que la diligencia fue convocada con "el tiempo suficiente" para la preparación de las defensas técnicas, lo que incluye la selección de un abogado de confianza, por lo que no se aceptarán pedidos de diferimiento por cambio de defensor a última hora.

Las sentencias por el caso Sinohydro
El Tribunal de la Corte Nacional de Justicia declaró la responsabilidad penal de 20 procesados por el delito de cohecho dentro del caso Sinohydro.

Cinco fueron declarados culpables como autores directos: el expresidente Lenín Moreno, Conto Patiño, Cai Runguo, Yang Huijun y Song Donsheng. A cada uno se le impuso una pena de cinco años de prisión.

Rocío González, Irina Moreno, Edwin Moreno y Guillermo Moreno recibieron condenas de dos años y seis meses de cárcel, al igual que otros sentenciados como cómplices.

La investigación de la Fiscalía General del

Estado permitió identificar una red de corrupción que operó entre 2009 y 2018, durante la adjudicación y ejecución del proyecto hidroeléctrico Coca Codo Sinclair.

Durante la audiencia de juicio, el fiscal general del Estado subrogante, Leonardo Alarcón, señaló que la estructura movilizó aproximadamente USD 76,1 millones en pagos indebidos, una cantidad equivalente a cerca del 4 % del valor del contrato para la construcción de la central.

Según la investigación, el dinero habría sido canalizado mediante empresas, intermediarios, transferencias bancarias y supuestos servicios de consultoría y representación.

La sentencia también contempla el pago de una reparación integral individualizada para cada uno de los sentenciados, cuyos montos, en conjunto, superan los USD 163 millones. Asimismo, deberán ofrecer disculpas públicas y se ordenó la publicación de la sentencia en los portales web de la Vicepresidencia de la República, CELEC EP y la Procuraduría General del Estado.

También se dispuso la suspensión de los derechos de participación durante el tiempo de la condena, en cada caso, y la prohibición perpetua de ejercer cargos públicos para los exservidores.



Asamblea aprueba reformas a la Ley de Tránsito y descarta sanción para delivery sin registro

Con 87 votos a favor, la Asamblea Nacional aprobó las reformas a la Ley de Tránsito, que incorporan nuevas reglas para los servicios de delivery, los scooters y las motocicletas eléctricas, además de cambios en otros mecanismos de control vial.

Con 87 votos a favor, el Pleno de la Asamblea Nacional aprobó este jueves 3 de septiembre las reformas a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, un paquete que introduce nuevas reglas para los servicios de delivery, las motocicletas eléctricas, los scooters, los fotorradars y el control de las carreteras. La propuesta obtuvo además 50 votos en contra y dos abstenciones, luego de un debate que se extendió por cerca de cuatro horas.

Uno de los principales cambios es la creación de un Registro Nacional de Delivery, administrado por la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) y conectado con los gobiernos municipales. Los repartidores deberán contar con mecanismos de identificación física y digital, utilizar cascos homologados, chalecos reflectivos y mantener visible la identificación del vehículo. También se prevé un código QR que permitirá consultar información del conductor y del servicio al que pertenece.

Sin embargo, el Pleno dejó fuera una sanción que originalmente se planteaba para quienes realizaran entregas en motocicletas sin estar registrados. La denominada reformatoria sexta, que contemplaba una multa equivalente al 15 % de un salario básico unificado y la reducción de 4,5 puntos en la

licencia, recibió 135 votos en contra y tres abstenciones, por lo que no formará parte del texto aprobado.

Las reformas también establecen controles para la micromovilidad eléctrica. Las motocicletas eléctricas deberán contar con matrícula y placa, mientras sus conductores tendrán que portar licencia. Para quienes utilicen scooters eléctricos se establece la obligación de emplear cascos homologados, y la ANT deberá definir requisitos técnicos relacionados con aspectos como llantas y sistemas de iluminación. El proyecto contempla además registros para estos medios de transporte y parámetros sobre los espacios en los que podrán circular.

El paquete incluye otros cambios como un registro único vehicular digital, un sistema interoperable para el cobro de peajes, la revisión de la homologación de los fotorradars y nuevas reglas para evitar contratos en los que las empresas privadas reciban porcentajes de las multas generadas. Además, el Ministerio del Interior, a través de la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE), tendrá un papel reforzado en el control de la red vial estatal. La reforma contempla 78 artículos reformativos y ocho nuevos artículos y, tras su aprobación legislativa, deberá continuar el trámite correspondiente



antes de entrar en vigencia.

Estas son las claves para entender la Ley de Tránsito Cambios para los municipios y los fotorradars

La Agencia Nacional de Tránsito (ANT) podrá evaluar la gestión de los municipios con competencias en tránsito. Si se detec-

tan incumplimientos, falta de capacidad operativa o irregularidades (como en matriculación), podrá suspender temporalmente esas atribuciones.

Con las reformas además se abre una posibilidad para que los GAD que no han accedido a esta competencia puedan ejercer a través de medios tecnológicos.

Gobierno se prepara para la expedición del reglamento a la Ley de energía eléctrica

El Gobierno Nacional prepara la expedición del nuevo Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, normativa que fue reformada mediante la Ley Orgánica para el Fortalecimiento de los Sectores Estratégicos de Minería y Energía.

Juan Carlos Blum, ministro de Ambiente y

Energía, anunció que el documento se emitirá esta semana y calificó la decisión como una "buena noticia" para el sector.

Blum explicó que el nuevo reglamento facilitará y viabilizará la inversión privada y estatal en el sector eléctrico. Según adelantó, la normativa "moverá el tablero en términos positivos".

El documento desarrollará las reformas eléctricas incorporadas en la Ley Orgánica para el Fortalecimiento de los Sectores Estratégicos de Minería y Energía, vigente desde el 2 de marzo de 2026. Esta ley introdujo modificaciones tanto a la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica como a la Ley de Minería.

¿Qué regulará el nuevo reglamento eléctrico?

Blum destacó dos aspectos que serán desarrollados mediante la normativa:

Distritos Autónomos Energéticos (DAE). Estas figuras podrán contar con generación propia, local o remota, y con una red eléctrica para cubrir su demanda. Según el ministro, podrían emplearse para abastecer actividades ubicadas en zonas alejadas, como los proyectos mineros. Como ejemplo, mencionó la posibilidad de generar electricidad desde un distrito ubicado en Manta o Guayaquil para atender la demanda de operaciones mineras en Zamora Chinchipe.

Participación excepcional de la inversión privada. El reglamento establecerá las condiciones para la intervención privada en proyectos relacionados con la transmisión

y distribución de electricidad.

El ministro señaló que, para desarrollar este segundo componente, se tomó como referencia la experiencia de Ecuador con el grupo español Cox, que mantiene compromisos en proyectos de agua y energía en el país.

¿Qué aprobó la Asamblea sobre minería y energía?

La Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica para el Fortalecimiento de los Sectores Estratégicos de Minería y Energía el 26 de febrero de 2026. La norma entró en vigor tras su publicación en el Registro Oficial el 2 de marzo.

En materia minera, la ley reforma los mecanismos de control y regulación de la actividad extractiva. También busca combatir la minería ilegal, promover la formalización del sector y fortalecer el cumplimiento de las obligaciones ambientales y tributarias.

En el ámbito eléctrico, la normativa busca fortalecer la seguridad energética y garantizar la continuidad del suministro. Además, incorpora mecanismos para facilitar el desarrollo de infraestructura, diversificar las fuentes de generación y mejorar la eficiencia del sistema eléctrico.



Juan Carlos Blum, ministro de Ambiente y Energía.

Gana una camioneta

PACÍFICO
GASOLINA

1 VISÍTANOS

2 COTIZA

3 PARTICIPA

PREMIOS INSTANTÁNEOS

PROMOCIÓN POR TIEMPO LIMITADO

La Camioneta de Ecuador

Ventas en Ecuador crecieron 19,1 % en agosto y superaron los USD 25.700 millones

Minas y canteras lideró el crecimiento por actividad, mientras Zamora Chinchipe registró el mayor incremento entre las provincias.

Las ventas registradas mediante comprobantes electrónicos alcanzaron USD 25.725 millones en agosto de 2026. La cifra representa un crecimiento de 19,1 % frente a los USD 21.601 millones registrados durante el mismo mes de 2025.

El incremento también se reflejó en varias actividades económicas. Minas y canteras encabezó la variación con un aumento de 96,9 %, seguida por transporte y almacenamiento con 26,9 %, comercio con 24 % y suministro de electricidad con 20,8 %. El turismo, por su parte, registró un crecimiento de 18,3 %.

También avanzaron las actividades profesio-

sionales, con 14,3 %, y las inmobiliarias, con 13,5 %. El Gobierno atribuye estos resultados a las medidas implementadas para impulsar la actividad económica, promover inversión y mejorar las condiciones de los sectores productivos.

Zamora Chinchipe encabezó el crecimiento provincial. El aumento de las ventas también tuvo diferencias importantes entre provincias. Zamora Chinchipe registró el mayor crecimiento frente a agosto de 2025, con 74,8 %, seguida por Orellana, con 33,7 %, y Santo Domingo de los Tsáchilas, con 32,3 %.

Cañar alcanzó un incremento de 28,1 %; Morona Santiago, 28 %; Pastaza, 26 %; Sucumbíos, 25,8 %; y Pichincha, 25,6 %. Según el reporte, estas cifras muestran una expansión de la actividad comercial y productiva en distintos puntos del país.



SRI regulariza la devolución del IVA para adultos mayores y personas con discapacidad

El Servicio de Rentas Internas (SRI) informó sobre el avance con las devoluciones del impuesto al valor agregado (IVA) a los grupos prioritarios. Aseguró que las últimas acreditaciones permitieron ponerse al día en este concepto.

Durante agosto, \$ 86,3 millones fueron acreditados a los grupos prioritarios, beneficiando a 602.679 personas. De ese total, \$ 77,3 millones fueron para los adultos mayores y \$ 9 millones a personas con discapacidad, indicó la entidad este jueves, 3 de septiembre de 2026.

Con esos pagos, señaló que entre enero y agosto de 2026 las acreditaciones por devolución del IVA a grupos prioritarios alcanzaron \$ 321 millones, un incremento frente a los \$ 225,1 millones acreditados en el mismo periodo de 2025.

En el acumulado de este año, \$ 272,6 millones fueron acreditados a adultos mayores y \$ 48,4 millones a personas con discapacidad.

“Las últimas acreditaciones permitieron que el Servicio de Rentas Internas se ponga al día en el pago a estos grupos prioritarios”, enfatizó la institución.

En el caso de adultos mayores se acreditaron los trámites con resolución favorable hasta el 17 de agosto de 2026, mientras que para las personas con discapacidad hasta el 26 del mismo mes, informó la entidad tributaria.

“El incremento registrado en agosto y el acumulado de más de \$ 321 millones acreditados en los primeros ocho meses del año reflejan la prioridad otorgada por el Gobierno del presidente Daniel Noboa a la

atención y devolución oportuna de recursos a adultos mayores y personas con discapacidad”, destacó el SRI.

Los beneficiarios de estos valores pueden presentar sus solicitudes cada mes o acumularlas.

El Servicio de Rentas Internas señaló que es importante diferenciar entre la fecha en la cual se realizan las compras y en la que se efectúa la solicitud, puesto que el trámite se procesa a partir del ingreso y concluye con una resolución.

Como ejemplo, explicó que si una persona presentó en agosto de este año una solicitud por compras realizadas en diciembre de 2025, esto no significa que exista un pago pendiente desde diciembre.

Aclaró que la devolución corresponde a consumos efectuados en ese periodo, sin embargo, el proceso empieza cuando el beneficiario presenta la solicitud. Por tanto, la acreditación se efectúa de acuerdo con la fecha en que se ingresó el trámite y con la resolución que se emite al finalizar el proceso.





JAVIER MACAS: Entre el 6 y 7 de septiembre se esperan precipitaciones más distribuidas en la región amazónica e interandina

Javier Macas analista de pronósticos del INAMHI en diálogo con KCH FM Radio y KCH TV manifestó que así como la tecnología ha avanzado Ecuador también dispone de estas herramientas, en su mayoría son gratuitas, servicios meteorológicos internacionales, satélites, hidroestimadores, modelos de la resolución, lo que permite tener mayor información.

Macas mencionó que vienen trabajando desde el año anterior en el Inamhi con la automatización de algunos procesos con la implementación de la inteligencia artificial para poder resolver algunas dinámicas atmosféricas, pero siempre va a quedar esas incertidumbres ese grado de error que van a tener los modelos, pero que si se alcanza un 75% de aceptabilidad, a veces es muy complicado lo que podría ocurrir entre 3,4 o 5 meses.

La evolución del fenómeno El Niño en Ecuador ya tiene presente varios meses, por ahora los impactos que se han evidenciado al menos en la región litoral son las temperaturas en los diferentes horarios del día, incluso la temperatura superficial del mar está por los 4 grados centígrados, todavía no existe el acople entre el océano con la atmósfera para ver eventos de precipitaciones en una intensidad mucho más alta que podría ser más visible en la época lluviosa del invierno. Por ahora la región litoral posee nubosidad

des y precipitaciones esporádicas entre lluvias y lloviznas, precisó Javier Macas que en sectores como Esmeraldas, Manabí y Santo Domingo se están presentando precipitaciones más altas, no así en la región interandina y amazónica que no se presentan estos eventos antes mencionados, más bien en zonas de la región interandina se han presentado incendios forestales, en cuanto a la región amazónica se ha registrado un déficit de precipitaciones entre un 30 y 40% mientras que el déficit de lluvias en el valle interandino fue del 70 y 80%.

El analista de pronósticos del Inamhi, Javier Macas mencionó que entre 1.997 y 1.998 tuvimos precipitaciones desde el mes de septiembre, lo propio para el año 1.982 y 1.983 también existieron precipitaciones desde el mes de octubre y de lo que va de este año es probable que podamos evidenciar precipitaciones desde este mes de septiembre y para este fin de semana y comienzo de la siguiente semana podemos ver precipitaciones un poco más intensa incluso con tormentas en una escala más grandes y seguramente a finales de este mes tengamos precipitaciones pero el mes que más preocupa es octubre porque tiene características propias atmosféricas de cambio de estación.

Se realiza un seguimiento a los estudios que



Javier Macas, analista de pronósticos del INAMHI.

realiza la NOAA en cuanto a situaciones climáticas, meteorológicas y en este caso al fenómeno El Niño que cada 15 de cada mes actualizan los informes de acuerdo a las predicciones climáticas y de toda esa información en Ecuador ya se ha dado a conocer los efectos que podría ocasionar por eso es que existe una alerta roja sobre el fenómeno para que autoridades, COE, GAD, trabajen sobre las prevenciones ne-

cesarias, en este mes de septiembre habrán más acales de precipitaciones, habrá alta temperatura en la noche y madrugadas al menos en la región litoral en la región oriental y en interandina las precipitaciones estarán en zonas de cordillera, finalmente señaló que entre el 6 y 7 de septiembre se esperan nubosidades y altas temperaturas y precipitaciones más distribuidas en la región amazónica e interandina.

JAVIER MACAS: More widespread rainfall expected in the Amazon and Inter-Andean regions between September 6 and 7

Javier Macas, a forecast analyst at INAMHI, stated in an interview with KCH FM Radio and KCH TV that just as technology has advanced, Ecuador also has access to these tools—most of which are free—including international meteorological services, satellites, hydro-estimators, and high-resolution models, all of which provide more comprehensive information.

Macas noted that Inamhi has been working since last year on automating certain processes through the implementation of artificial intelligence to better understand atmospheric dynamics. However, a degree of uncertainty and modeling error will always remain; even with a 75% accuracy rate, predicting conditions three, four, or five months out is extremely complex.

The El Niño phenomenon has been unfolding in Ecuador for several months now. The impacts observed so far—at least in the coastal region—relate to temperatures at various times of day; notably, sea surface temperatures are running about 4 degrees Celsius above normal. However, the ocean-atmosphere coupling required to trigger hi-

gh-intensity rainfall events—which would likely become more apparent during the winter rainy season—has not yet occurred.

For the time being, the coastal region is experiencing cloud cover and sporadic precipitation—ranging from rain to drizzle—with Javier Macas noting that heavier rainfall is occurring in areas such as Esmeraldas, Manabí, and Santo Domingo. In contrast, the Inter-Andean and Amazon regions are not seeing these conditions; instead, forest fires have broken out in parts of the Inter-Andean region, while the Amazon region has recorded a precipitation deficit of 30% to 40%, compared to a 70% to 80% deficit in the Inter-Andean corridor.

Inamhi forecast analyst Javier Macas noted that rainfall began as early as September during the 1997–1998 period, and similarly started in October during 1982–1983; likewise, it is likely we will see rainfall begin this September. For this weekend and the start of next week, we can expect somewhat heavier precipitation—potentially including large-scale storms—and rainfall is also likely

toward the end of the month. However, October is the month of greatest concern, as it possesses specific atmospheric characteristics associated with the change of season.

Monitoring is being conducted on NOAA's studies regarding climatic and meteorological conditions—specifically the El Niño phenomenon—for which reports are updated on the 15th of every month based on climate forecasts. Ecuador has already been informed of the potential impacts, prompting a red alert so that authorities, the COE (Emergency Operations Committee), and GADs (decentralized autonomous governments) can implement necessary preventive measures. September will see increased rainfall and high temperatures during the night and early morning hours, particularly in the coastal region; in the eastern and inter-Andean regions, rainfall will be concentrated in mountainous areas. Finally, it was noted that between September 6 and 7, cloudy skies, high temperatures, and more widespread rainfall are expected in the Amazon and inter-Andean regions.

Maduro pide a un tribunal de Nueva York desestimar su caso alegando «inmunidad soberana» como jefe de Estado

La defensa de Nicolás Maduro solicitó este miércoles a un tribunal federal de Nueva York desestimar el caso penal en su contra. Argumentó que el exmandatario venezolano goza de «inmunidad soberana» como jefe de Estado.

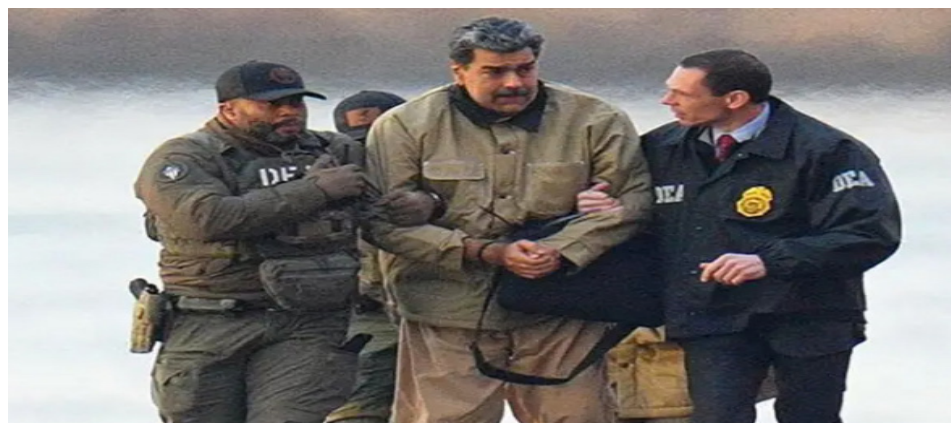
Los argumentos de la defensa

«El Tribunal carecería de jurisdicción sobre el señor Maduro si este tuviera derecho a la inmunidad soberana», argumentó el abogado Barry Pollack en el escrito judicial. En una segunda moción, la defensa sostuvo además que el cargo de narcoterrorismo no está dentro de la autoridad del Congreso para regular. Por lo tanto, pidió cerrar el caso «con perjuicio», una figura que impediría presentar la misma acusación en el futuro.

El antecedente de Noriega, en contra El caso podría verse influido por el precedente del exdictador panameño Manuel Noriega, cuyo argumento de inmunidad fue rechazado por el Tribunal de Apelaciones del Undécimo Circuito. Al igual que en ese caso, Washington no reconoce a Maduro como gobernante legítimo de Venezuela. Esto debilitaría su reclamo.

Lo que viene

La Fiscalía Federal de Manhattan deberá responder a las mociones antes del 2 de octubre. Además, la Justicia fijó para el 17 de noviembre una audiencia para analizar los argumentos, meses antes del juicio previsto para junio de 2027. Maduro enfrenta cargos de narcoterrorismo, importación de cocaína y posesión de armas, que conllevan una posible cadena perpetua.



Inundaciones repentinas arrastran una vivienda de tres pisos en Fujian, China

Lluvias intensas, inundaciones, preparativos para nueva ola de fuertes precipitaciones por supertifón Bavi y reuniones de alto nivel del presidente Xi Jinping marcaron semana noticiosa que finaliza hoy en China.

Un video se volvió viral este jueves tras captar el momento exacto en que las aguas de una inundación repentina arrasan con una vivienda de tres pisos en la provincia de Fujian, China.

El tifón Saudel, el origen

Las lluvias intensas provocadas por el tifón Saudel desencadenaron inundaciones repentinas en el condado de Xianyou, dejan-

do severas afectaciones en la zona. Las imágenes muestran cómo la corriente arrastra el edificio completo mientras los residentes observan la escena, incrédulos, desde una zona cercana.

Una temporada difícil para China

El episodio se suma a una temporada especialmente dura para el país asiático, que atraviesa fenómenos meteorológicos extremos agravados por la crisis climática y potenciados por el actual episodio de El Niño, calificado como uno de los más fuertes en años recientes por organismos internacionales.

Noboa Government boosts economic revitalization with USD 5.291 billion in payments to suppliers, public services, and VAT refunds

From January to August 2026, the National Government boosted resources for these payments by 38% year-over-year, pumping an additional \$1.454B into the economy.



The responsible management of public finances by president Daniel Noboa's government enabled the Ministry of Economic and Productive Development, through the National Treasury, to have the necessary liquidity for the State to meet its obligations in a timely manner.

The payments made have been channeled toward sectors and services that are strategic and high-priority for this government, as detailed below:

Sector	Monto pagado ene - agosto 2026
Bienestar social	USD 1.126 millones
Infraestructura y Telecomunicaciones	USD 870 millones
Salud	USD 598 millones
Educación	USD 464 millones
Seguridad	USD 645 millones
Ambiente y energía	USD 453 millones
Devolución IVA Grupos prioritarios y adultos mayores	USD 321 millones
Devolución IVA Fondo General	USD 182 millones
Producción, agricultura y empleo	USD 209 millones
Otros sectoriales	USD 423 millones
Total	USD 5.291 millones

Meeting payments to suppliers efficiently and in a timely manner guarantees and protects the population's access to education, healthcare, and social protection services. Furthermore, it ensures the uninterrupted continuation of public works, infrastructure maintenance, and the provision of cleaning and security services, among others. Priority was also given to VAT refunds for high-priority groups, particularly older adults and persons with disabilities, showcasing the actions implemented by the Government to ensure the protection and well-being of these

Kch NEWS
INTERNACIONAL



sectors. Between January and August 2026, the amount allocated for VAT refunds recorded an increase of USD 217 million, equivalent to a 76% growth compared to the same period in 2025.

The increase in this injection of resources also contributes to Ecuador's economic growth, as it guarantees the operation of micro, small, and medium-sized enterprises (MSMEs) that work with the State, protecting jobs and generating a virtuous cycle of economic revitalization. It is important to remember that President Noboa's Government inherited a severe fiscal deficit, with payment arrears exceeding USD 4 billion across various sectors, including state suppliers linked to cleaning, security, and food services, among others. The decisions made by the National Government have made it possible to clear these obligations that had dragged on for years.

Esta es la advertencia que emitió la ONU sobre el fenómeno de El Niño

La ONU alerta que El Niño se volverá «gigantesco» y durará hasta febrero de 2027

La Organización Meteorológica Mundial (OMM) publicó datos sobre lo que será el fenómeno de El Niño, el cual podría ser el más intenso de los últimos 70 años. Se prevé que dure al menos hasta febrero de 2027.

Este fenómeno se prevé que provoque sequías en algunas zonas, pero en otras se experimentarán fuertes lluvias que pueden causar inundaciones; también se presentarán los tifones.

António Guterres, secretario general de la ONU -citado por BBC-, sostuvo que el impacto de El Niño ya se empieza a sentir en diferentes partes del mundo.

"El fenómeno de El Niño está cobrando dimensiones gigantescas ante nuestros ojos. La ciencia no deja lugar a dudas: el planeta se adentra en aguas desconocidas, y esas aguas se están calentando".

El calentamiento del mar preocupa ONU señala que las temperaturas registradas en la zona central y oriental del Océano Pacífico -considerado el corazón de El Niño- han alcanzado niveles récord y continúan aumentando. Entre mayo y julio de 2026, por ejemplo, se registraron cerca de 2°C. En agosto aumentó: entre 2,2°C y 2,6°C.

El calentamiento es más fuerte bajo la superficie, donde se ha llegado a más de 8°C entre julio y agosto.

¿Qué se espera en estos meses? Los modelos de la OMM indican altas probabilidades de que las temperaturas aumenten; al igual que las intensas lluvias. En ese marco, la organización sostuvo que es necesario tomar acciones tempranas para atender a las poblaciones que se vean afectadas por El Niño.



Ecuador y Naciones Unidas coordinan acciones ante posibles impactos de El Niño



Ecuador y Naciones Unidas coordinan acciones ante El Niño para reforzar la seguridad alimentaria y proteger a las poblaciones vulnerables.

El Gobierno Nacional y Naciones Unidas acordaron reforzar la preparación de Ecuador ante los posibles efectos del fenómeno de El Niño, con énfasis en la seguridad alimentaria y la atención a las poblaciones más vulnerables.

La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, junto con la Vicepresidencia de la República y Cancillería, mantuvo una mesa de trabajo con la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Ecuador y representantes de sus agencias.

Refuerzan respuesta ante El Niño
Durante el encuentro se acordó impulsar acciones mediante la Red Humanitaria País, que integra a agencias de Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales vinculadas a la asistencia humanitaria.

La coordinación busca complementar las acciones estatales, aprovechar capacidades disponibles y ampliar la cooperación internacional frente a eventuales emergencias provocadas por El Niño.

Seguridad alimentaria, entre las prioridades
Uno de los principales ejes será anticipar posibles problemas en el acceso, disponibilidad y abastecimiento de alimentos en las comunidades con mayor exposición al fenómeno.

Las acciones también abarcarán salud, educación, alojamiento, agua, saneamiento, higiene y protección, con el objetivo de establecer una respuesta coordinada ante posibles afectaciones.

El Gobierno señaló que estas medidas buscan reducir los impactos de El Niño y fortalecer la protección de la población mediante acciones preventivas.



PUNTOS DIVIDIDOS:

U. Católica y Aucas igualaron 1-1 en el Olímpico Atahualpa

Universidad Católica y Aucas empataron 1-1 este domingo en el estadio Atahualpa, por la fecha 28 de la LigaPro Serie A 2026. El resultado dejó abierta la pelea por los puestos altos de la tabla.

El conjunto local se adelantó en el marcador en el cierre del primer tiempo. fue derribado dentro del área y, tras la revisión del VAR, el árbitro sancionó penal. José Fajardo fue el encargado de convertir desde los doce pasos al minuto 45+6.

Aucas reaccionó en la segunda parte y encontró el empate al minuto 65. Michael Carcelén apareció para marcar el 1-1 y devolverle al conjunto oriental las posibilidades de llevarse los tres puntos.

Con este resultado, Macará y Aucas quedan con 48 puntos, aunque el cuadro ambateño se mantiene en el segundo lugar gracias a su mejor gol diferencia. Aucas ocupa el tercer puesto, mientras que Universidad Católica suma 45 unidades y se mantiene en la cuarta posición.

La igualdad deja una pelea apretada por los primeros lugares de la LigaPro Serie A 2026. Macará y Aucas siguen separados únicamente por el gol diferencia, mientras que Universidad Católica deberá sumar en las próximas jornadas para acercarse nuevamente a la parte alta.



CADA VEZ MÁS CERCA DEL PODIO:

Richard Carapaz escaló a la cuarta posición de la Vuelta a España

El ciclista ecuatoriano Richard Carapaz (EF Education-EasyPost), cuarto de la general en la Vuelta a España tras la duodécima etapa, volvió a intentar sacar tiempo en el sector de los favoritos, pero admitió que echó en falta el punto de forma mostrado en el Tour de Francia, donde se adjudicó dos etapas.

«Ha sido un día duro y quise probar a ver cómo respondía. Lo intenté, no pude escaparme pero me agarré al final a rueda con Roglic y Gall. La última parte era más fácil. Estoy contento con la etapa», dijo Carapaz, cuarto a 3.53 minutos del líder, Enric Mas.

‘La locomotora del Carchi’ admitió que es difícil recuperar la forma después del Tour de Francia.

«Recuperar fuerzas después del Tour no es complicado, pero ahora tengo sensaciones similares a entonces. La Vuelta es dura, hay que ir día a día y seguir intentándolo», sentenció.

La **Camioneta de Ecuador** 🇪🇨

Con el mantenimiento más bajo
del mercado, en \$0,02 por km



PACÍFICO 4x2
DIESEL

CUOTAS DESDE
\$238*



CAPACIDAD DE
CARGA 1000KG

CIERRE DE WALL STREET

JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2026

**UN FUERTE REBOTE DE WALL STREET**

Wall Street cerró este jueves con una recuperación contundente. Los tres principales índices avanzaron más de 1%, impulsados principalmente por la caída de los rendimientos de los bonos del Tesoro y por menores expectativas de nuevas subidas de tasas de interés de la Reserva Federal.

Índice	Cierre	Variación
Dow Jones	53,686.11	+624.16 / +1.18%
S&P 500	7,747.71	+81.11 / +1.06%
Nasdaq Composite	26,584.06	+366.23 / +1.40%

Los datos corresponden al cierre oficial reportado por Reuters.

FED: EL PRINCIPAL CATALIZADOR

El gobernador de la Reserva Federal Christopher Waller señaló que estaría dispuesto a mantener las tasas sin cambios si los próximos datos confirman que las presiones inflacionarias están disminuyendo.

Esto modificó rápidamente las expectativas del mercado: la probabilidad implícita de una subida de tasas en septiembre cayó aproximadamente de 63.2% a 50.4%.

Interpretación: para Wall Street, tasas estables significan un menor costo financiero y, especialmente para las empresas tecnológicas, una menor tasa de descuento aplicada a sus ganancias futuras.

NVIDIA Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Nvidia volvió a ocupar un papel central, avanzando aproximadamente 1.8% después de anunciar la adquisición de la plataforma de desarrolladores Hugging Face por US\$12.9 mil millones.

La operación refuerza la estrategia de Nvidia de ampliar su ecosistema alrededor de la inteligencia artificial, más allá de los propios chips.

Sin embargo, el comportamiento de Broadcom (-2.7%) fue una señal importante: incluso dentro del sector AI, los inversionistas están exigiendo resultados y proyecciones cada vez más elevados.

TECNOLOGÍA Y SOFTWARE

El sector tecnológico lideró la recuperación.

Snowflake subió 16.6%, después de presentar una perspectiva anual de ingresos que superó las expectativas, mientras ServiceNow, Salesforce y Adobe también registraron fuertes avances.

Esto demuestra que el mercado continúa premiando a las empresas vinculadas a cloud computing, software e inteligencia artificial, pero de manera mucho más selectiva.

PETRÓLEO Y ENERGÍA

El petróleo continúa siendo uno de los factores de riesgo para los mercados.

El problema para Wall Street es que un petróleo elevado puede alimentar nuevamente la inflación y dificultar que la Fed reduzca las tasas.

Curiosamente, hoy el sector energético fue uno de los rezagados, mientras tecnología y consumo discrecional lideraron las ganancias.

Para Ecuador, como pequeño productor y exportador de petróleo, este escenario merece especial atención: un petróleo más elevado puede favorecer los ingresos petroleros, pero también puede aumentar las presiones inflacionarias y los costos de transporte y producción.

BONOS DEL TESORO

Los rendimientos del Treasury a 10 años retrocedieron por segundo día consecutivo después de haber alcanzado recientemente su nivel más alto desde noviembre de 2023.

Esta caída de los rendimientos fue fundamental para el rebote de las acciones.

Regla importante para nuestros lectores:

- ☒ Rendimientos de bonos ☒ acciones de crecimiento ☒
- ☒ Rendimientos de bonos ☒ presión sobre tecnología y AI

AMPLITUD DEL MERCADO

La recuperación no estuvo limitada a unas pocas acciones:

- En NYSE, las acciones que subieron superaron a las que bajaron aproximadamente 1.98 a 1.
- En Nasdaq, la relación fue aproximadamente 1.67 a 1.
- El volumen negociado alcanzó 15.25 mil millones de acciones, ligeramente por encima del promedio de 20 sesiones.

Esto le da mayor calidad al rebote: no fue solamente una subida de unas pocas mega-cap tecnológicas.

MAÑANA: DATO CLAVE DE EMPLEO

El verdadero examen llega mañana viernes con el reporte de empleo de agosto.

El mercado espera aproximadamente 56,000 nuevos empleos y una tasa de desempleo cercana al 4.1%.

Un mercado laboral demasiado fuerte podría mantener la inflación elevada y dificultar una política monetaria más flexible.

Por el contrario, un reporte moderado podría fortalecer las expectativas de estabilidad o futuras reducciones de tasas.

REFLEXIÓN DEL DÍA

Hoy el mercado nos deja una enseñanza importante: Wall Street no está reaccionando únicamente a las ganancias corporativas; está reaccionando al costo del dinero.

La combinación de tasas, petróleo, inflación y resultados de AI seguirá determinando la dirección del mercado durante septiembre.

El rebote de hoy es positivo, pero todavía no significa que haya desaparecido la volatilidad. Mañana, el informe de empleo puede confirmar o cuestionar el optimismo que vimos hoy.

La inteligencia artificial continúa siendo el gran motor estructural del mercado, y Nvidia sigue ocupando una posición estratégica dentro de ese proceso. Pero, como demostró Broadcom hoy, el mercado ya no se conforma con crecimiento: exige crecimiento excepcional.

FRASE DEL DÍA

“En Wall Street, no basta con tener crecimiento; hay que superar las expectativas de crecimiento”.

Econ. Eduardo E. Santos
Consultor Financiero

WALL STREET CLOSE

THURSDAY, SEPTEMBER 3, 2026

**A STRONG WALL STREET REBOUND**

Wall Street staged a powerful rebound on Thursday, with all three major indexes gaining more than 1%.

Index	Close	Change
Dow Jones	53,686.11	+624.16 / +1.18%
S&P 500	7,747.71	+81.11 / +1.06%
Nasdaq Composite	26,584.06	+366.23 / +1.40%

The rally was driven primarily by easing Treasury yields and reduced expectations of another Federal Reserve rate hike.

THE FED TAKES CENTER STAGE

Federal Reserve Governor Christopher Waller indicated that he could support keeping interest rates unchanged if upcoming data confirms that inflationary pressures are easing.

Markets subsequently reduced the probability of a September rate hike from approximately 63.2% to 50.4%.

This was a major positive catalyst for equities, particularly technology and growth stocks.

NVIDIA REMAINS A KEY MARKET DRIVER

Nvidia gained about 1.8% after announcing its \$12.9 billion acquisition of Hugging Face, reinforcing its position within the broader artificial-intelligence ecosystem.

However, Broadcom fell 2.7% after its revenue outlook failed to meet very high AI-related expectations.

The message is clear: AI remains a powerful growth engine, but investors are demanding increasingly strong earnings and guidance.

TECHNOLOGY LEADS

Software stocks performed particularly well.

Snowflake jumped 16.6%, while ServiceNow, Salesforce and Adobe also posted significant gains.

Lower Treasury yields helped support the valuation of technology and other long-duration growth companies.

OIL AND ENERGY

Oil remains a major market risk.

Higher crude prices can reinforce inflationary pressures and make it more difficult for the Federal Reserve to ease monetary policy.

Today, energy stocks lagged while technology and consumer discretionary shares led the market higher.

For Ecuador, higher oil prices can provide stronger petroleum revenues, although they also create broader inflation and transportation-cost pressures.

TREASURY YIELDS

The benchmark U.S. Treasury yield declined for a second consecutive session after recently reaching its highest level since November 2023.

This remains one of the most important relationships for investors:

Lower yields ☒ stronger technology and growth stocks

Higher yields ☒ greater pressure on expensive growth valuations

FRIDAY'S KEY EVENT: JOBS REPORT

Tomorrow's U.S. employment report will be critical.

The market expects roughly 56,000 new jobs and an unemployment rate around 4.1%.

A very strong employment report could revive concerns about inflation and interest rates.

A softer report could reinforce expectations for stable or eventually lower rates.

THOUGHT OF THE DAY

Today's market action offers an important lesson: Wall Street is not reacting only to corporate earnings; it is reacting to the cost of money.

Rates, oil, inflation and AI earnings will remain the key forces shaping markets throughout September.

Today's rebound is encouraging, but volatility has not disappeared. Tomorrow's employment report could either confirm or challenge today's optimism.

AI remains the market's major structural growth engine, with Nvidia at the center of that transformation. But Broadcom's performance today reminds investors that expectations are extraordinarily high: the market now demands exceptional growth, not simply growth.

QUOTE OF THE DAY

“On Wall Street, growth is not enough; companies must exceed growth expectations.”

Econ. Eduardo E. Santos
Financial Consultant

EMPATE EN LOJA:

Emelec se complica en la tabla tras igualar ante Libertad

Emelec y Libertad FC repartieron puntos en el cierre de la Fecha 28 de la LigaPro. En un encuentro disputado en el estadio Reina del Cisne de Loja, ambos equipos igualaron 1-1 y no pudieron quedarse con los tres puntos.

El conjunto lojano abrió el marcador por medio de Cristhian Valencia, quien apareció a los 45+2 minutos para poner en ventaja a Libertad antes del descanso. Emelec reaccionó en la segunda mitad y encontró el empate a los

61', gracias a un gol de José Francisco Cevallos que estableció el resultado definitivo.

Tras este empate, ambos equipos ya piensan en sus próximos compromisos por el campeonato ecuatoriano. Libertad FC visitará a Deportivo Cuenca en la siguiente jornada, mientras que Emelec regresará a casa para recibir a Manta FC.



LO CONFESÓ:

Exjugador de Barcelona SC, actualmente se dedica a ser albañil en Argentina

Hernán "Sapito" Encina supo vivir durante 17 años del fútbol profesional. Recorrió varios clubes, entre ellos tuvo su paso por Barcelona SC en el 2009, jugó clásicos, convirtió goles que quedaron en la memoria de los hinchas. Sin embargo, hoy su rutina es muy diferente a la de aquellos años en los que el fútbol marcaba cada aspecto de su vida.

Tras el retiro, Encina actualmente trabaja como albañil junto a su padre, una tarea que asumió con naturalidad. "Hoy estoy con mi viejo trabajando de albañil. No se me van a caer los brazos. No tengo vergüenza", cuenta Encina al hablar de esta nueva etapa.

La vuelta al trabajo junto a su padre también representa, de alguna manera, un regreso a los valores con los que creció. Encina nunca cortó los vínculos con Las Flores, el barrio rosarino donde nació. Incluso cuando el fútbol lo llevó lejos, siempre terminó regresando. "Me iba a otro lugar, pero siempre caía en el barrio", contó alguna vez. Esa pertenencia sigue intacta y hoy forma parte fundamental de su vida.

De igual manera, Encina continúa jugando de manera amateur en torneos de veteranos, principalmente con Los de Siempre, en distintos escenarios de Rosario, entre ellos el Parque Regional Sur.



POR LA MÍNIMA:

Leones FC regresó a la victoria en casa ante Orense

Leones FC se impuso 1-0 a Orense SC este jueves 3 de septiembre en el Estadio Olímpico de Ibarra, por la fecha 28 de la LigaPro 2026. El único tanto del partido lo marcó Cristhian Solano a los 61 minutos, con asistencia de Miguel Caicedo, en un encuentro que llegó 0-0 al descanso y en el que el local controló la posesión y generó más ocasiones.

Con este triunfo, los felinos de Ibarra llegan a 38 puntos y se ubican en la séptima posición de la tabla, a cuatro unidades de Liga de Quito, que suma 42. El resultado les permite mantenerse en la pelea por un cupo más alto de cara al cierre de la fase inicial, que define los hexagonales. En la primera etapa del campeonato, Leones ya había caído 2-0 ante el mismo rival en Machala, por lo que esta victoria también equivale a una revancha directa.

Orense, en cambio, se queda con 30 puntos y permanece en la zona del hexagonal del descenso, en el puesto 13, con saldo negativo de goles. Los bananeros no lograron revertir un partido en el que apenas dispararon tres veces al arco y volvieron a Machala sin sumar de a tres, lo que complica su situación a dos fechas del final de la etapa regular.

TABLA DE POSICIONES

Pos.		PTS	J	V	E	D	DG
1	Independiente	68	28	22	2	4	37
2	Macará	48	28	14	6	8	9
3	Aucas	48	28	14	6	8	5
4	Universidad	45	28	12	9	7	22
5	Barcelona	42	28	11	9	8	7
6	LDU Quito	42	28	12	6	10	5
7	Leones	38	28	10	8	10	0
8	Libertad	38	28	10	8	10	-1
9	Runa	37	28	9	10	9	-1
10	Guayaquil City	36	28	9	9	10	-4
11	Emelec	36	28	9	9	10	-9
12	Cuenca	35	28	10	5	13	-11
13	Orense	30	28	8	6	14	-11
14	Técnico Universitario	29	28	9	2	17	-13
15	Delfín	27	28	7	6	15	-11
16	Manta	20	28	5	5	18	-24

¡Carlos Vives llegó a Ecuador!

El intérprete de Cumbiana arribó a la capital ecuatoriana la mañana de este jueves 3 de septiembre para su primera presentación en el país. Vives también ofrecerá un concierto en Samborondón y estará acompañado por invitados especiales en ambas fechas.

El cantautor colombiano Carlos Vives llegó a Ecuador la mañana de este jueves 3 de septiembre de 2026 para cumplir con las dos presentaciones que tiene previstas en el país como parte de su gira Tour al Sol.

El artista se presentará esta noche en el Coliseo General Rumiñahui de Quito, donde compartirá escenario con la agrupación colombiana Aterciopelados. La banda, liderada por Andrea Echeverri y Héctor Buitrago, celebra los 30 años de su disco La Pipa de la Paz y llegará con canciones como Baracunatana, Bolero Falaz y Florecita Rockera.

La primera presentación será este jueves 3 de septiembre en Quito, en el Coliseo General Rumiñahui. El concierto contará también con la participación de la cantautora colombiana María Fuell, quien interpretará temas como La Cabañita, Bonito Carnaval y Electricidad.

Después de su presentación en la capital, Vives viajará a Guayaquil. El sábado 5 de septiembre ofrecerá su segundo concierto en Ecuador, esta vez en el Arena Park de Samborondón.

En este segundo show, el cantante compartirá escenario con Bacilos, agrupación integrada por Jorge Villamizar, José Javier y André Lopes. El grupo llegará con algunos de sus éxitos, entre ellos Caraluna, Tabaco y Chanel, Mi primer millón y Por hacerme el bueno.

Durante sus conciertos en Ecuador, el intérprete de Cumbiana repasará algunos de los temas que han marcado sus más de tres décadas de trayectoria musical.

Entre sus canciones más conocidas están Fruta fresca, La Tierra del Olvido, Cuando nos volvamos a encontrar, Robarte un beso y La bicicleta, además de temas de su producción más reciente.

Los boletos para ambas presentaciones todavía están disponibles a través de TicketShow. Los precios van desde USD 35 hasta USD 220, dependiendo de la localidad.

Así, Carlos Vives inicia en Quito su paso por Ecuador con una agenda que también lo llevará a Guayaquil, acompañado de reconocidos artistas colombianos.



¡Sígueme los buenos! El Chapulín Colorado tendrá su propia película



El universo de Chespirito llegará nuevamente a las salas de cine. Roberto Gómez Fernández, hijo de Roberto Gómez Bolaños, confirmó el desarrollo de una película live action sobre El Chapulín Colorado, uno de los personajes más emblemáticos creados e interpretados por su padre.

La noticia fue revelada durante la alfombra roja de los Premios Canacine, en México, donde Gómez Fernández explicó que el proyecto se encuentra en una etapa de preparación y que su producción comenzará próximamente.

“De ahí venimos, se está trabajando en eso y pues ya pronto lista para entrar a producirse”, declaró el productor y guionista.

Roberto Gómez Fernández, hijo del recordado actor Roberto Gómez Bolaños anunció la noticia durante la gala de los Premios Canacine.

La película contará el origen de El Chapulín Colorado. Gómez Fernández adelantó que la historia estará centrada en el origen del héroe de las antenitas de vinil, por lo que la cinta explorará cómo surgió el personaje creado por Gómez Bolaños.

Además, confirmó que la producción será realizada en formato live action, por lo que no será una película animada.

Uno de los principales desafíos será encontrar al actor que asumirá el papel que durante décadas interpretó Chespirito. Hasta el momento, no se ha revelado quién dará vida al personaje.

“Es el origen (del héroe), creo que no será animación y (el intérprete) será alguien que sea merecedor de ese puesto”, expresó Gómez Fernández.

Por ahora, no se ha anunciado quién protagonizará la película ni cuándo llegará a los cines. El proyecto se encuentra en preparación y se espera que próximamente avance hacia su etapa de producción.

La cinta se suma a los nuevos proyectos inspirados en el legado de Chespirito, entre ellos la serie biográfica Chespirito: Sin querer queriendo y otras producciones basadas en los personajes creados por Roberto Gómez Bolaños.

De esta manera, El Chapulín Colorado se prepara para regresar a las pantallas en una versión que llevará al cine los orígenes del querido superhéroe mexicano.



Guayaquil llevará a la Asamblea Nacional el bloqueo de USD 56 millones en procesos del Sercop

El Municipio de Guayaquil sostiene que más del 90 % de sus compras públicas están suspendidas, entre ellos, insumos para los preparativos del fenómeno de El Niño, la Metrovía, hospitales y centros de capacitación.

El Concejo Municipal de Guayaquil resolvió este jueves 3 de septiembre enviar un exhorto a la Asamblea Nacional para que fiscalice las actuaciones del Servicio Nacional de Contratación Pública (Sercop) ante la suspensión de procesos de contratación que la administración cifra en USD 56 millones durante 2026.

La decisión llegó un día después de la rueda de prensa en la que directores y gerentes de ocho dependencias municipales detallaron, área por área, qué quedó paralizado. En esa comparecencia, la concejal Emily Vera había calificado la situación como un bloqueo que impide a la ciudad avanzar en obra pública, salud, ambiente y cultura.

El 90% de los procesos, detenido
La cifra de USD 56 millones se compone de USD 40 millones frenados en febrero y USD 16 millones adicionales en julio, según la administración. El Municipio sostiene que más del 90% de sus procesos, incluidos los de sus empresas adscritas, está suspendido.

La alcaldesa subrogante, Tatiana Coronel, leyó en la sesión parte del listado de lo que no se ha podido adquirir: 600 luminarias LED, 654 soportes metálicos para luminarias de tipo vial, postes metálicos, mantenimiento de puentes y pasos elevados, reparación de juntas, canchas y proyectos de repotenciación urbanística. Aclaró además que no todos los expedientes están suspendidos: algunos fueron declarados desiertos, lo que obliga a reiniciar el trámite desde cero.

Sercop suspende proceso para renovar la contratación de barcaza de energía termoelectrica

El punto que más se repitió en la rueda de prensa y en la sesión del Concejo Municipal es la imposibilidad de contratar combustible para la maquinaria municipal, un proceso que se tramita con Petroecuador. Sin ese suministro no puede ejecutarse la limpieza de zanjas y canales en los sectores más vulnerables, precisamente el trabajo de mitigación que exige la alerta roja declarada por el fenómeno de El Niño.

El director de Obras Públicas, Carlos Vásquez, había señalado el miércoles que las



cuadrillas de mantenimiento vial por administración directa no pueden movilizar los equipos. Añadió que están paralizados los trabajos en la avenida Rodrigo Icaza, por más de USD 4 millones, además de contratos para materiales, repotenciaciones urbanísticas y cubiertas comunitarias.

El concejal Manuel Romero, representante de las parroquias rurales, advirtió que a la falta de combustible se suma la suspensión de la contratación de equipos camineros, pese a que se prepara un plan de prevención para la zona rural.

Medicinas, hospitales y centros de nivelación

La subdirectora de DASE EP, Emilene Aguayo, manifestó que frenar la compra de medicamentos, material didáctico y terapias, dijo, no bloquea a una administración sino a los ciudadanos que dependen de los hospitales del día que atienden a adultos mayores para evitar que saturen la red pública, y los 16 centros de tarea y nivelación que buscan frenar la deserción escolar.

Vera cifró en 200 000 los pacientes que podrían verse afectados si las medicinas no llegan a tiempo, y sostuvo que la red de salud municipal registra tres millones de

atenciones.

En EMAPAG, la presidenta Isabel Tamariz reportó 18 procesos suspendidos por más de USD 3 millones, con una demora promedio de cinco meses pese a haber cumplido las subsanaciones solicitadas. En Parques EP quedó detenida la intervención en el parque Raúl Clemente Huerta.

Procesos de cursos de capacitación y de la Metrovía también están suspendidos

Romero expuso que un proceso de compra de pintura de Parques EP habría sido observado porque el proveedor ofertaba por debajo del precio de las distribuidoras.

El gerente de la Autoridad de Tránsito Municipal (ATM), Edgar Lupera, detalló el miércoles que están frenados el mantenimiento de paradas de la Metrovía, sistema que moviliza a más de 200 000 personas al día, el mantenimiento de semáforos y señalización, la flota vehicular de patrullaje y las campañas de educación vial.

El pedido de un informe detallado
El Concejo dispuso además que la Dirección General de Compras Públicas entregue mensualmente a todos los concejales el

listado completo de procesos con su estado actual, no solo los suspendidos. El pedido surgió luego de que varios ediles advirtieran que no contaban con esa información pese a ser pública.

La concejala Cinthia García respaldó el pronunciamiento, pero pidió un informe con el detalle de cada expediente: qué observó el Sercop, si se hicieron las subsanaciones y cuál fue la respuesta. Señaló que sin esos datos no puede responder a la ciudadanía ni a los medios, y recordó que circula la versión de que las suspensiones responderían a errores de las propias direcciones municipales.

El concejal Alfredo Bautista propuso que la Asamblea Nacional discuta convertir al Sercop en una superintendencia, para desligarlo del Ejecutivo.

Los concejales aseveraron que el bloqueo ocurre cuando se acercan las elecciones seccionales y en la situación del alcalde Aquiles Álvarez, que este 3 de septiembre cumplió 206 días detenido. “No prioricen el cálculo electoral por encima del bienestar de la gente”, dijo la edil Emily Vera dirigiéndose al gobierno central.

La Perla del Pacífico impulsa su liderazgo internacional con la designación de Embajadores del segmento MICE

Con el propósito de consolidar a Guayaquil como un destino de referencia para congresos, convenciones y encuentros internacionales, el Municipio de Guayaquil, a través de la Dirección General de Turismo y Eventos Especiales, reconoció a 20 destacados profesionales y líderes del sector turístico, hotelero y de eventos como Embajadores de Guayaquil para el periodo 2026-2029.

La designación, aprobada por el Concejo Municipal, fortalece la estrategia de promoción de la ciudad en el segmento MICE (Meetings, Incentives, Conferences and Exhibitions), impulsando la captación de eventos nacionales e internacionales que generan desarrollo económico, académico y turístico.

La directora de Turismo y Eventos Especiales, Tahiz Panus, destacó el valor estratégico de esta iniciativa y la importancia de sumar esfuerzos entre el sector público y privado. “Gracias a nuestros embajadores vamos a poder impulsar de manera más eficaz porque van a sectorizar sus eventos dentro de Guayaquil. Son personas de destacada trayectoria que, aparte de tener credibilidad en el área en la que se desempeñan, nos traen inversión a la ciudad, lo hacían solos ahora junto con el municipio van a poder producir muchísimo”, enfatizó.

Los nuevos embajadores asumirán un papel clave en la promoción de Guayaquil como sede de encuentros especializados, aprovechando su experiencia, liderazgo y redes profesionales para atraer eventos de alto impacto que contribuyan al posicionamiento internacional de la ciudad. Entre ellos se encuentra Iván Altamirano, médico gineco-obstetra y actual presidente de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología (FLASOG), quien señaló que “este reconocimiento me motiva a crecer y a traer eventos para fortalecer la ciencia y el turismo de nuestra ciudad”.

Por su parte, Vanesa Lam, fundadora y



directora de comunicación de Ecuafood y presidenta de ALARP capítulo Ecuador, resaltó la importancia de este reconocimiento y del trabajo conjunto para fortalecer la proyección de Guayaquil. “Es un compromiso y reconocimiento a todo lo que venimos haciendo por más de 20 años en el sector y hace 10 años en Latinoamérica. Desde su gestión, el municipio de Guayaquil nos brinda un apoyo invaluable, lo cual marca la diferencia en nuestra labor”, expresó.

Además, manifestó que “esa articulación de empresa, comunicación, institución pública o privada es importantísimo porque hace realmente la colaboración que necesitamos para que la ciudad salga adelante”.

Embajadores de Guayaquil 2026-2029

Alberto Rigail
José Ollague
Pablo Campana
Silvia Crespo
Andrés Rivadeneira
Eduardo Rivas
Isaac Yépez
Hamilton Lama
Bernardo Moreira
Jonathan Calle
Alfredo Arizala
Guillermo Campuzano
Alba Zanabria
Iván Altamirano
Vanessa Lam
Margarita Hall
Ana Villanueva
Patricia Elías

Con esta designación, Guayaquil fortalece su red de aliados estratégicos y reafirma su apuesta por el segmento MICE como motor de promoción internacional, inversión y desarrollo para la ciudad.



Nescuelita celebra dos años de impacto social: Más de 3.800 niños han transformado sus hábitos en Guayaquil

En el corazón de la Fábrica Surin-du, Nescuelita ha cumplido su primer bienio consolidándose como uno de los espacios de educación experiencial más influyentes de la ciudad. Dirigida a niños de entre 6 y 12 años, esta iniciativa ha logrado impactar a más de 3.800 estudiantes de ocho instituciones educativas de la red de Fundación Unidos por la Educación, superando ampliamente la meta inicial de 1.500 niños anuales.

El programa, que opera gracias a una alianza estratégica con dicha fundación, se enfoca en instituciones educativas cercanas a la zona de influencia de la fábrica, beneficiando no solo a los hijos de colaboradores, sino también a las comunidades aledañas.

Una experiencia inmersiva y presencial Nescuelita no es un aula tradicional; es un viaje de exploración. A través de siete módulos educativos —fábrica, higiene, nutrición, mercadito, reciclaje, cocina y actividad física—, los menores aprenden sobre alimentación equilibrada y consumo responsable, guiados por una nutricionista, un chef y K-Kaito, un personaje animado que hace de la aventura un aprendizaje integral.

Para esta celebración, Kch Radio 90.9 FM estuvo presente en las instalaciones para ser testigo de primera mano de la metodología interactiva del programa. Durante el recorrido, Josué de la Maza, CEO de Nestlé Ecuador, compartió con



la prensa y nos contó las enseñanzas que imparten en Nescuelita, destacando el valor de formar conciencia desde la infancia: «A través de este módulo buscamos acercar a los niños al mundo del cacao y ayudarles a comprender la importancia de la agricultura para la alimentación, el desarrollo del país y el bienestar de miles de familias rurales. En Nescuelita no solo les enseñamos a elegir lo que comen, sino que les damos herramientas para que se conviertan en agentes de cambio en sus hogares».

Resultados que trascienden Por su parte, Mónica Jaramillo, Directa de Asuntos Corporativos

y Sostenibilidad de Nestlé Ecuador, resaltó el alcance comunitario del proyecto: «Nuestro objetivo era alcanzar a 1.500 niños cada año y, en estos dos años, hemos superado ampliamente esa meta. Además, el impacto se ha extendido a padres, educadores y aliados, permitiéndonos llegar a más de 4.200 personas en total. Estos resultados nos motivan a seguir fortaleciendo este programa como un modelo de crecimiento con impacto social sostenible».

El nuevo módulo de cacao y la visión de Plan Cacao Como hito de esta nueva fase, Nescuelita incorpora el módulo

de cacao, donde los niños conocerán la ruta del grano ecuatoriano desde la finca hasta el producto final.

Sobre la visión técnica y sostenible detrás de esta innovación, Melina Andrade Torres, Vicepresidenta Técnica y de Manufactura de Nestlé Ecuador, comentó los detalles de esta iniciativa ligada a Plan Cacao: «Esta nueva experiencia en Nescuelita se inspira directamente en los aprendizajes de Plan Cacao, una iniciativa con la que impulsamos una cadena de valor más sostenible y resiliente desde el origen. A través de este módulo, abordamos la produc-

ción sostenible y la trazabilidad, permitiendo que los niños comprendan el valioso trabajo de las familias agricultoras y la importancia de cuidar nuestro entorno para garantizar el futuro de nuestra agricultura».

Con estos nuevos contenidos y el fortalecimiento de sus alianzas estratégicas, Nescuelita proyecta seguir creciendo, inspirando a las nuevas generaciones a tomar decisiones conscientes para la construcción de un futuro más saludable y sostenible.

Por: Rocío Armendáriz
Fotos: Fernando Sánchez



¿De dónde surgió la palabra sorullo?

En un merengue que canta Johnny Ventura, un estribillo plantea un jocoso reclamo: «...oye, sorullo, el negrito es el único tuyo». La canción apela a la picardía caribeña, pero deja una duda lexicográfica en el ambiente: ¿qué significa exactamente «sorullo» y de dónde procede este vocablo?

La respuesta exige revisar la evolución del idioma en las obras de la Real Academia Española. En el *Diccionario de la lengua española*, la palabra «sorullo» figuró por primera vez en la edición del 2001. Allí se consignan las acepciones de ‘celda que fabrican las abejas para depositar la miel’ y ‘tabaco mal torcido y de baja calidad’. Sin embargo, su trasfondo etimológico es más amplio y se conecta con dos voces afines: «zurullo» y «zorullo».

Según el *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, los términos «zurullo» y «zorullo» constan en los registros impresos desde 1739 y 1869, respectivamente. Por su parte, el *Nuevo diccionario histórico del español* señala que las fichas lexicográficas asociaban «zurullo» con personas de contextura muy gruesa, torpes o de escasa luz intelectual. Este registro remite a los vocablos «zaborro» (individuo gordo)

y «zamarro» (hombre tosco o lerdo). En el mismo diccionario, «zorullo» incluye notas de significado como ‘camastrón’, ‘guasón’, ‘blando’ o ‘inmaduro’.

Al analizar estos datos lexicográficos, se deduce que «sorullo» surgió por variación o corrupción fonética de «zurullo» y «zorullo». Por esta razón, el vocablo conserva en el uso actual matices de sus términos antecesores. Dependiendo de la región y del contexto, la palabra denota ‘ingenuidad’, ‘inmadurez’, ‘torpeza’ o ‘dulzura’. Adicionalmente, el *Diccionario de americanismos* registra matices regionales específicos. En Puerto Rico designa una preparación culinaria de maíz, mientras que en Cuba la expresión «sorullo, ¡suelta lo que no es tuyo!» se emplea como burla hacia alguien que usa prendas o pertenencias ajenas.

FUENTES:

Diccionario de la lengua española, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, *Nuevo diccionario histórico del español* y *Diccionario de americanismos*, de la Real Academia de la lengua Española.

Piedad Villavicencio Bellolio



Serenatas: la música que llegaba con la noche

Hubo un tiempo en que las noches ecuatorianas tenían una música especial. No hacía falta una gran orquesta, ni un escenario, ni micrófonos. Bastaban unas guitarras, unas voces afinadas y, sobre todo, un corazón enamorado. Así nacieron y se hicieron inolvidables las serenatas, una de las expresiones más románticas de nuestra tradición musical.

La serenata era mucho más que cantar bajo una ventana. Era una forma de decir lo que, muchas veces, las palabras no podían expresar. El enamorado buscaba la complicidad de la noche para

acercarse, aunque fuera a la distancia, a la persona amada. Con una guitarra entre las manos y el corazón lleno de ilusiones, llegaba acompañado de uno o varios amigos para interpretar aquellos pasillos, boleros, vales y canciones que hablaban de amor, nostalgia, ausencia y esperanza.

En Ecuador, la serenata estuvo estrechamente vinculada al pasillo, género que encontró en estas reuniones nocturnas uno de sus escenarios más entrañables. Las letras de nuestros poetas y compositores adquirían otra dimensión cuando eran cantadas a media voz, fren-

te a una casa silenciosa, mientras la ciudad dormía. La guitarra se convertía entonces en mensajera de sentimientos y la canción, en una carta de amor cantada.

Había algo de aventura en aquellas serenatas. El grupo llegaba procurando no hacer demasiado ruido hasta ubicarse frente a la ventana o el balcón de la persona homenajeada. Entonces comenzaban los primeros acordes. A veces la homenajeada se asomaba tímidamente; otras, permanecía detrás de la cortina, escuchando en silencio. Y cuando la canción terminaba, podían llegar los

aplausos, una sonrisa, una señal desde la ventana o simplemente el silencio cómplice de quien había recibido aquel inesperado homenaje.

Las serenatas no estaban reservadas únicamente para los enamorados. También se ofrecían a las madres en su cumpleaños, a los padres, a los amigos, a los recién casados y, de manera muy especial, en fechas como el Día de la Madre. Era una costumbre profundamente familiar y afectiva. Una canción podía expresar gratitud, pedir perdón, celebrar una amistad o recordar a alguien que se encontraba lejos.

En las ciudades y pueblos del Ecuador, la serenata formó parte de la memoria colectiva de varias generaciones. Guayaquil, Quito, Cuenca, Portoviejo, Chone, Manabí y tantos otros rincones conocieron esas noches en las que una guitarra y una voz podían transformar una calle cualquiera en un escenario de poesía.

¡Cuántas historias de amor habrán comenzado o terminado al pie de una ventana! ¡Cuántas reconciliaciones se habrán intentado con una canción! ¡Cuántos nombres quedaron unidos para siempre a la melodía de un pasillo!

Con el paso del tiempo, las costumbres cambiaron. La radio, la televisión, los teléfonos celulares y las nuevas formas de comunica-

ción fueron desplazando aquellas visitas nocturnas. Hoy es posible enviar una canción en segundos, escribir un mensaje o hacer una videollamada. Sin embargo, ninguna de esas posibilidades posee exactamente la emoción de escuchar una guitarra debajo de la ventana y saber que alguien llegó hasta allí solamente para cantarnos.

La serenata pertenece, por eso, a ese hermoso patrimonio sentimental que no debería desaparecer. Es parte de una época en la que el amor requería paciencia, imaginación y valentía; cuando una canción podía convertirse en declaración, promesa o despedida.

Tal vez por eso, cuando escuchamos una guitarra interpretar un viejo pasillo, algo dentro de nosotros regresa a aquellas noches lejanas. Podemos imaginar una calle tranquila, una ventana entreabierta, una luna acompañando el silencio y, frente a una casa, un grupo de músicos entonando una canción.

Porque las serenatas no fueron solamente canciones ofrecidas en la noche. Fueron una manera de amar, de recordar y de decir “estoy aquí”, cuando el corazón encontraba en la música la forma más hermosa de hablar.

María Antonieta Rivadeneira R.



Ivanna Nicola: La autenticidad y la perseverancia detrás de la nueva Miss Ecuador

La corona de Miss Ecuador ha regresado a la 'Perla del Pacífico', pero para Ivanna Nicola, el peso de la banda trasciende la pasarela y los reflectores. Durante una reciente entrevista en la cabina de Kchradio 90.9 fm, la nueva sobe-

rana reveló los entretelones de su victoria, las batallas mentales que enfrentó en la noche final y su visión para representar al país en el Miss Internacional.

Para Ivanna, el triunfo no fue un



camino de rosas. Confesó que el día de la final, la presión y las emociones desbordadas casi jugaban en su contra. «Empecé a compararme... mi mente me estaba autosaboteando demasiado. Salía en el opening y decía 'pude haberlo hecho mejor'. Pero algo que me sirvió mucho fue mi fe; le pedía a Dios que me diera la calma y que hiciera que el jurado viera ese brillo que hay en mí», relató.

Esa autenticidad fue precisamente lo que la salvó. Tras el concurso, Catalina, actual Miss Internacional, le dio un consejo que hoy se ha convertido en su mantra: «Nunca cambies tu forma de ser. Sigue con esa misma esencia, mantente firme en tus principios».

Una corona con peso mental y social

Lejos de la competencia tóxica, Ivanna destaca la «hermandad» y el apoyo entre las candidatas. «Esta corona representa los sueños de todas mis compañeras. En cada una de las piedritas está el sueño y el proyecto que ellas tenían», expresó con emoción, asumiendo la responsabilidad de defender los anhelos de cada joven que participó en el certamen.

Este sentido de responsabilidad también se refleja en su sinergia con la organización. Ivanna destaca el trabajo en equipo y el respeto mutuo, agradeciendo el acompañamiento emocional y estratégico que recibe, una dinámica que describe como fundamental para enfrentar la vulnerabilidad y la presión del entorno.

Rumbo a Japón:
Esfuerzo, cultura y estrategia

Con la mira puesta en el Miss Internacional 2027 en Japón, Ivanna no ha perdido el tiempo. Reveló que, incluso tres meses antes de ser coronada, ya investigaba sobre la cultura asiática. Su objetivo no es solo asistir, sino dejar huella.

«Quiero aprender japonés. No es obligación, pero quiero que los japoneses digan: 'Wow, la ecuatoriana se esforzó. Quiero que afuera nos conozcan», afirmó. Planea llevar la esencia de Ecuador a través de su gastronomía, su riqueza turística y detalles como el pingüino de patas azules y el chocolate, buscando enamorar al continente asiático de la diversidad ecuatoriana.

«Arte que transforma»

Pero su reinado también tiene un rostro humano y comprometido. Ivanna presentó su proyecto social, Arte que transforma, enfocado en niños y adolescentes de 6 a 17 años. La iniciativa, que busca utilizar el arte para mantener a la juventud alejada de los malos caminos y recuperar el tejido social, iniciará en Salinas y tiene la visión de expandirse por varios puntos del país.

El mensaje a las niñas que sueñan

Al reflexionar sobre la niña que alguna vez soñó con ser reina, Ivanna tiene un mensaje claro de resiliencia: «Que se sienta orgullosa porque no fue fácil, mi camino no ha sido fácil. Justamente hoy una chica me decía: 'Tú te la luchaste y nunca te rendiste'. Y eso me siento super feliz porque es lo que quiero transmitirle a las niñas y adolescentes que me ven. Mi camino no fue fácil, pero si mi camino no fue fácil y el camino de ella se está complicando, lo tienen que intentar, tienen que esforzarse, ser disciplinadas y lo van a lograr». Un mensaje que resume su propio recorrido: disciplina, fe y la convicción de que los sueños, cuando se persiguen con alma, siempre se cumplen.

Con la disciplina de una artista, la mentalidad de una estratega y la humildad de quien sabe que el éxito es un trabajo en equipo, Ivanna Nicola se prepara para un año de ardua preparación, lista para demostrar que su esencia es, precisamente, su mayor fortaleza.

Por: Rocío Armendáriz
Fotos: Pablo Cruz Obando-
Cool News



Ecuador traza su hoja de ruta para fomentar el empleo y el emprendimiento

Una nueva ruta para fortalecer el empleo y el emprendimiento en Ecuador fue definida este jueves, 3 de septiembre de 2026, por el Comité Interinstitucional de Empleabilidad y Emprendimiento.

La iniciativa corresponde al Plan de Implementación del Sistema Nacional de Empleabilidad, Emprendimiento y Futuro del Trabajo. Para ponerlo en marcha, el Comité aprobó su reglamento de funcionamiento y acordó la ruta que seguirá.

El objetivo es contar con el Plan en diciembre de este año.

“Este trabajo permitirá construir una hoja de acción común para fortalecer la empleabilidad, impulsar el emprendimiento y ampliar las alternativas de generación de ingresos, considerando los cambios actuales y futuros del mundo del trabajo”, informó el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Humano.

La titular de la cartera de Estado, Cynthia Gellibert, enfatizó que este proceso permitirá articular las capacidades del Estado y orientar esfuerzos hacia un objetivo común. “Generar más oportunidades para trabajar, emprender y construir un mejor futuro para los ecuatorianos”, subrayó.

Por su parte, el viceministro de Trabajo y Empleo y presidente del Comité, Juan Francisco Román, dijo que esta instancia gubernamental está pasando de la coordinación a la acción. “Estamos conectando las capacidades de las instituciones para que el trabajo conjunto se convierta en oportunidades reales de empleo, emprendimiento y generación de ingresos para los ecuatorianos”, enfatizó.

Según la cartera de Estado, el Plan integrará los servicios, capacidades y propuestas de las instituciones que integran el sistema, con el fin de responder a las necesidades del mercado laboral y generar más oportunidades de empleo y emprendimiento para los ecuatorianos.

Para esto se crearán cinco mesas de trabajo interinstitucionales que funcionarán en tres fases. En estos espacios se identificarán oportunidades de articulación y se plantearán acciones para fortalecer el empleo, el emprendimiento, la capacitación y el autoempleo.

El Comité Interinstitucional de Empleabilidad y Emprendimiento fue creado a través del Decreto Ejecutivo Nro. 419.

Está conformado por los ministerios del Trabajo y Desarrollo Humano y el de Edu-



cación, Deporte y Cultura, el Viceministerio de Desarrollo Económico, el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (Secap) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), así como las entidades que actúan como actores estratégicos.

une las capacidades de las instituciones públicas para abrir nuevas oportunidades de empleo, impulsar el emprendimiento y generar más alternativas para que los ecuatorianos construyan su futuro”, resaltó el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Humano.

“El Gobierno del presidente Daniel Noboa



Kch Noticias y Opinión

LIVE



Presentador
Lcdo. Fernando Cajo



Dirección
Econ. Kléber Chica Z.



Presentadora
Kimberly García



Abg. José Ignacio Arévalo
Gobernador de Guayas

INVITADO



Tema:

Cómo están los preparativos para enfrentar los problemas que pueda ocasionar el Fenómeno de El Niño

VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE 07:30 90.9 FM









Kch NEWS

DIARIO DIGITAL



Dirección:
Av. Juan Tanca Marengo y Joaquín Orrantía.
Edif. Professional Center, Mezzanine.
Teléfonos: 042107333 - 042107017
CELULAR 0996845872
www.kchnews.com
Guayaquil, Ecuador

La lucha contra la pobreza

Luis Gallegos Chiriboga



El nuevo orden internacional exige pragmatismo y visión, no doctrinas ideológicas que caducaron hace tiempo. El acceso a los mercados es hoy el objetivo central de las políticas comerciales de todos los países del mundo, que enfrentan barreras arancelarias y otras medidas impuestas por Estados Unidos y replicadas por muchas otras naciones.

Nuestro país, como la mayoría de los miembros de la comunidad internacional, debe asegurar su futuro mediante tratados que garanticen el acceso de sus productos a los mercados internacionales y consoliden sus exportaciones, generando empleo para millones de ecuatorianos que hoy viven sumidos en la desesperanza. Es imperativo sacar a millones de personas de la pobreza, que afecta al 48 % de la población rural y a casi el 25 % de la población urbana.

Sin desarrollo no hay dignidad del trabajo; prevalecen la pobreza, el hambre y la delincuencia.

La pobreza es el mayor atentado contra la seguridad del Ecuador. Sin crecimiento económico no existe posibilidad alguna de frenar la migración irregular.

Hoy culminamos la negociación del Acuerdo Estratégico de Cooperación Económica entre Ecuador y la República de Corea (SECA), un proceso que ha tomado casi una década. Este acuerdo representa una nueva generación de tratados internacionales, al incorporar elementos que trascienden lo estrictamente comercial e incluyen cooperación técnica, estándares laborales y ambientales, propiedad intelectual, contratación pública, comercio electrónico y nuevas oportunidades de innovación.

El tratado consta de 23 capítulos temáticos y tendrá un impacto significativo en el desarrollo humano del país, al otorgar acceso preferencial a un mercado altamente sofisticado, con un PIB per cápita de 32.000 dólares y una población de 51 millones de habitantes, caracterizada por su alto poder adquisitivo y su preferencia por productos de alta calidad como los ecuatorianos. El SECA contempla la eliminación de barreras arancelarias para el 98 % de las exportaciones ecuatorianas actuales, de las cuales el 81 % quedará libre de aranceles de manera inmediata. Se proyecta que las exportaciones a la República de Corea crezcan a una tasa anual del 16,2 %, generando cientos de miles

de empleos que el país necesita con urgencia.

Resulta especialmente significativo que el 61 % de las empresas ecuatorianas que exportan a Corea pertenezcan al sector de las Mipymes y a la economía popular y solidaria.

Las economías de Ecuador y Corea son altamente complementarias y pueden beneficiarse de alianzas estratégicas que permitirán ampliar la base exportadora del país hacia otros mercados de Asia y de diversas regiones del mundo.

La apertura de mercados debe constituir un eje central e ineludible de la política exterior del Ecuador. Se requiere integrarnos de manera inteligente y estratégica al comercio internacional para, por ejemplo, transformar la Sierra Central en un verdadero emporio de riqueza, bienestar y esperanza, y para construir un país con oportunidades reales, estabilidad social y futuro.

OPINIÓN

José Chalco Salgado

¿Corte o Gobierno?

Todavía hay quienes consideran que el país se mueve por polos. Mejor dicho, que debe moverse en la polarización. Hay quienes piensan que la dicotomía es el único camino para el desarrollo. Equivocados.

La Corte Constitucional, hoy, no es un órgano de mi confianza ni de rentabilidad jurídico-práctica. Tiene muy buenos jueces en su interior (a quienes respeto), pero también otros que, lamentablemente, han mostrado fallos y actuaciones indebidas. Desde ahí se la mide: en una posición de tibieza cuando debía actuar con entereza; de cálculo cuando debía defender el orden; y, a veces, con una actitud de revancha cuando debía ejercer su rol de árbitro constitucional, no de jugador del partido.

Sí. Jurídicamente, en más de una ocasión se han presentado al país los errores, desaciertos y la ausencia de talla institucional por parte de la

Corte. Recuérdese la consulta popular diez años después. El ausente pronunciamiento en el caso de una vicepresidenta separada de facto. El silencio ante lo evidente. La demora, con argumentos confusos, frente a lo nítido. Declaratorias de inconstitucionalidad donde no correspondía y un sobreenálisis excesivo y frondoso para justificar lo injustificable.

El Gobierno ha tenido su parte. El ejercicio —sin escuchar a las voces serias— de enviar proyectos normativos mal elaborados o decisiones adoptadas a priori sin observar precedentes. Rápidas, sin pausa, confiando en quienes boicotean desde adentro. Lo más grave: muchas veces, saltarse la Constitución y la ley. El irrespeto a la institucionalidad. La falta de pragmatismo y la confianza en los “cachiporreros” de normas y supuestos. Por supuesto, las marchas contra jueces y una visión aletargada de lo urgente para el país, que no



es precisamente el conflicto, sino una estrategia de unidad y diálogo, de consenso y de resolver.

En fin. Ni la Corte ni el Gobierno han sido santos en esta historia. Ambos han cometido errores garrafales. Abusos. Ejercicios desmedidos. Unos con más y otros con menos popularidad; algunos con estrategia mediática y otros sin nada. El problema de fondo es seguir creyendo que el país se resuelve con buenos y malos. Que el turno de la revancha siempre llega. El insulto, el cinismo y la pólvora se repiten cada vez.

La Corte debe entender su rol de guardián celoso de la Constitución, no de la ideología. El Ejecutivo debe asumir su papel de estadista y cumplidor del orden jurídico, no de intereses de grupo. Ni los unos ni los otros. Menos aún, quienes aprovechan el caos y pescan en el río revuelto del desorden institucional. Hay que ser serios.



Quinto Acueducto llega a Villa Bonita para mejorar la presión del agua y alcanza el 50 % de avance

Las excavaciones abiertas en Villa Bonita permiten dimensionar la magnitud de la obra. Entre estructuras metálicas que contienen el terreno, se instala una tubería de 1,8 metros de diámetro que permitirá mejorar el abastecimiento de agua potable en este sector del noroeste de Guayaquil.

Los trabajos forman parte del Quinto Acueducto y corresponden al tramo Mi Lote-Ciudad Victoria. Este es uno de los nueve frentes de obra actualmente en ejecución, donde se realizan excavaciones, entibado temporal para contener las paredes de las zanjas, instalación de tuberías, rele-

no y reconfiguración del terreno.

En algunos sectores de Villa Bonita y Mi Lote, la presión del agua disminuye durante determinadas horas del día. Jessica Toapanta, habitante de la etapa 7, asegura que comenzaron a experimentar este problema en los últimos años. “La presión ya no viene como anteriormente. Pienso que es por el tema de la población. Como está más poblado, el consumo de agua también es mayor”, comentó.

Esta situación afecta las actividades cotidianas. “Es incómodo porque, por ejemplo,



uno quiere bañarse en la tarde y el agua no llega o llega con muy poca presión”, señaló Toapanta. Según la moradora, el inconveniente es más complejo para algunos vecinos que habitan en pisos superiores. “No llega el agua a la parte de arriba, al segundo piso. Llega, pero con una presión mínima”, relató.

Con la ejecución de este nuevo frente, el Quinto Acueducto registra alrededor del 50 % de avance. La obra fortalecerá el servicio en zonas del noroeste que presentan problemas de abastecimiento y permitirá extender el acceso al agua potable a sectores históricamente desatendidos que todavía no cuentan con este derecho humano.

Otro frente de trabajo se concentra actualmente en la Planta Potabilizadora La Toma,

donde se construye un tanque de seis metros de profundidad. Esta estructura formará parte del sistema que conducirá el agua hacia los diferentes puntos de distribución.

El Quinto Acueducto contempla la instalación de 21,4 kilómetros de tuberías y representa una inversión aproximada de USD 54,5 millones, con financiamiento parcial de la CAF. Con esta obra, cerca de 500.000 habitantes se beneficiarán del abastecimiento y la repotenciación del sistema de agua potable, entre ellos los residentes de Villa Bonita, Mi Lote, Ciudad Victoria, Ciudad de Dios, Ciudad Olmedo, Bosques del Edén, Flor de Bastión, La Explanada, Sergio Toral, Monte Sinaí, Lotes Populares, Socio Vivienda y otros sectores del noroeste.

